

LA CRISIS GRANDE

Sánchez Guerra presenta la dimisión total del Gobierno

A las seis y media de la tarde terminada la sesión del Congreso en medio de un escándalo formidable, el señor Sánchez-Guerra se dirigió a Palacio para entregar al Monarca la dimisión total e irrevocable del Gobierno. Al salir del Regio Alcázar manifestó a los periodistas, que después de haber dado cuenta a don Alfonso de lo ocurrido en el Congreso había dimitido. Esta vez—añadió—no es como la primera. De ninguna manera podía tolerar que del modo en que se ha hecho se opusiera la Cámara a la discusión de la proposición del señor Domínguez Pascual. He vivido y he muerto en el Parlamento. Creo que cualquier Gobierno que me suceda debe ir a las Cortes. Hay una porción de problemas de difícil gravedad que solo deben resolverse en el Parlamento. En tono humorístico dije el Presidente dimisionario. Ahora señores me voy a casa a descansar y a ver si puedo curarme el catarro yo creí que me lo curaría con el calor del Congreso pero no ha sido así.

García Prieto encargado de formar Gobierno

El primero en acudir a Palacio fué el Marqués de Alhucemas. Preguntado por los periodistas, dijo que el Rey le había conferido el encargo de formar un Gobierno de concentración pues le manifestó que en las actuales circunstancias no podían disolverse estas Cortes en tanto no se resolviera la cuestión de las responsabilidades. Anoche mismo comenzó sus gestiones el marqués de Alhucemas y hoy por la mañana irá a Palacio para dar cuenta al Monarca. Las únicas dificultades que puede encontrar el Marqués de Alhucemas, serán del campo liberal por estimar los concentrados que es llegada la hora del escapar el Poder. No es del todo dado que el señor García Prieto logre formar gobierno.

Anécdotas y recuerdos

Hay quien dice que en Jaen no tiene gracia más que el aire, que cuando le dá por sepliar fuerte, hace sonar las campanas de la Catedral... Yo que he vivido allí dos años sé decir que los Jienenses tienen, pero que muchísimo salero, y son los tíos más graciosos del orbe. Se diferencian de los demás mortales en que nosotros roncamos durmiendo, y ellos roncan dormidos y despiertos. Veran Vds. algunas cosas de gracia, como muestra.

A un pobre hombre le había cojido un aire en la cresta dejándole la boca junto a la oreja. Esto que al parecer no tiene importancia más que para el interesado, motivó un apodo gracioso, que revela el ingenio de aquel pueblo. Le pusieron «el peón de ajedrez» porque marchaba hacia adelante y jco mia de lado!

Todos los días paseaba por la calle Maestra, en unión de la familia, cierta parejita de enamorados. El era más largo y delgado que el palo de una embajada, y ella atibataba lo que la añadidura de una onza de queso. La gente conocía a esta pareja con el motecito de «la una y cinco».

Se pasaba la vida en mencionada calle Maestra, un individuo que siempre iba solo, provisto de unas barbas imponentes que daban a su cara el aspecto del puño de un paraguas; caminando pausadamente, por completo erguido en actitud de que lo fueran a tallar. Era conocido por «garrotera». Efectivamente; el buen hombre daba la sensación de que se había tragado un garrote, y se resignaba a no digerirlo.

Aun pude alcanzar, y tuve

con él gran amistad, al sereno Perico, que en sus mocedades fué gran amigo del poeta jienense Bernardo López García. Pasaba los grandes ratos oyéndole contar anécdotas del vate eximio, gloria de las hispanas letras. Recuerdo de la siguiente, entre otras que no puedo referir. Sostenía D. Bernardo relaciones amorosas con una bella muchacha perteneciente a familia distinguidísima de Jaen. Estaban enamoradísimos, pero no podían hablarse, ni casi verse, porque la familia de la novia se oponía tenazmente a estas relaciones. El padre era un chacal al decir de Perico, y había jurado romperle la cabeza a López García, y encerrar en un convento a su hija, si no dejaban la noviaz. No hay para qué decir que tal obstinación sólo servía para aumentar la llama del amor que iba adquiriendo caracteres violentos. Tampoco había medio de entenderse por carta, pues el furibundo papaito había tomado sus medidas con tal lujo de detalles y precauciones que no era posible darse con queso. Y aquí del ingenio del poeta; verán ustedes lo que se le ocurrió. Por aquel entonces era moda entre los caballeros usar unos sombreros de copa enormes, tronco-cónicos, y cappa. Tenía la costumbre el señor de ir todos los días al Casino a jugar una partidita de tresillo después de almorzar. Tan pronto llegaba, colgaba la capa y el voluminoso chapeo en la perchera del guardarropa, recogiendo ambas prendas cuando se retiraba bien entrada la tarde para ir a su casa. Por la noche volvía al Casino repitiendo la operación.

Percatado de esta costumbre don Bernardo, llevaba escrita la misiva para su novia, y la colocaba cuidadosamente dentro del forro del sombrero de aquel señor-fiera. Como la niña estuviera advertida del plan a seguir gracias a un recadito previo

Para la acusación de Gestiones del señor los ministros Tejerina

Los artículos del reglamento del Congreso que han de cumplirse con motivo de la acusación a los ministros considerados responsables del desastre son los siguientes:

Art. 211. Para la acusación de los ministros se formulará una proposición que pasará a las Secciones, siguiendo los trámites de una proposición de ley hasta que recaiga resolución del Congreso. Art. 212. Si el Congreso en votación por bolas acordase haber lugar a la acusación, las Secciones en votación por cédulas nombrarán una Comisión de siete individuos que formulará y sostendrá la acusación ante el Senado.

Art. 113. Para decidir sobre la proposición de acusación se necesita el mismo número de diputados que para votar las leyes y ha de hallarse el Congreso definitivamente constituido.

Art. 214. La discusión para declarar haber o no lugar a la acusación será pública, y siempre ordinaria.

Art. 215. Si los individuos de cuya responsabilidad se trata pretendieran concurrir a defenderse podrán verificarlo, ocupando el lugar que a este fin les señale el presidente, sino tuvieren asiento en el Congreso.

Art. 216. Los discursos que los mismos pronuncien en defensa se consumen turno.

Pueden así mismo pedir la lectura o exhibición de cuantos documentos les convinieren.

Art. 217. Si en vez de concurrir personalmente remitiesen escritos o documentos en su defensa les serán admitidos y leídos en la sesión.

Art. 218. Los interesados están en todos casos bajo la salvaguardia del Congreso.

DOCTOR LAGO
MEDICO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta diaria en Ciudad-Real Calatrava, 4.
Consulta en Daimiel los domingos, Alfonso, XIII, núm. 7.

que se le mandó, tan pronto llegaba su papá a casa, acudía amorosa a recogerle el sombrero y la capa, para colgarlos... y para sacar la ansiada carta de su adorado tormento.

No hay para qué decir que por la noche, iba la contestación en igual forma, que López García sacaba con ansiedad febril. Y vean ustedes con qué procedimiento tan sencillo, aquella fiera corrupta actuaba de corre, vé y dile entre los dos tortolos, mientras a él se le salía el aire en forma de ternos y amenazas, sin caer en la cuenta de que estaba en la higuera o lo que es lo mismo, haciendo el indio bravo.

Recomiendo el sistema a los novios que se encuentren en este lamentable caso. Claro que tiene un leve inconveniente, que los papás irascibles no dejen el sombrero en el guardarropa; que lo tengan siempre encaquetado lo que lo usen sin forro!

CARLOS MORALES ANTEQUERA.

Nueva Academia Militar
en el Colegio de Alfonso XIII
CANALEJAS 2 y 4.

El senador del Reino nuestro querido amigo D. Mariano F. de Tejerina acaba de realizar las siguientes gestiones, todas ellas de positivo interés para la provincia:

En la Dirección general de Agricultura.—Dada la ninguna demanda de cereales, lo que obliga a vender a estos a muy bajo precio, desde luego inferior a su coste, el que ha subido extraordinariamente con motivo de la elevación de gastos de la producción, hace que la vida del labrador en la Mancha sea imposible; por cuyo motivo, la Cámara Agrícola Provincial en reunión celebrada el día 14 del pasado mes de Noviembre acordó dirigirse a ese Ministerio en razonada instancia, ditiendo que al igual que en la Prensa, Ferrocarriles, etc, se le conceda un anticipo reintegrable, cosa que no puede ser mas justa.

—El Consejo de Fomento de Ciudad Real, ha remitido a ese Ministerio una memoria relativa a la preparación de la campaña ya empezada contra la angosta.

La mayoría de los pueblos ha hecho el presupuesto al máximo (2% de imponible), reuniéndose con estos presupuestos lo que da la Diputación y el Ayuntamiento de Valdepeñas, mas de 500.000 pesetas. El Consejo, estimando insuficiente esa cantidad, y en deseo de que no se malogre el esfuerzo de los pueblos, bien demostrado, solicita del Ministerio, 200 Kmts. de vala, 5000 cajas de gasolina y 50.000 Kgs. de sanitas, cantidad que cree suficiente.

En la Dirección General de Obras Públicas.—En la provincia de Ciudad Real, existen mas de 70 trozos de carreteras que no tienen peón caminero, y que tiene que desempeñar esas funciones los auxiliares, a los que se lee tiene que pagar con parte de la asignación que hay para las carreteras, los que hacen que esté desatendida la conservación de las mismas.

En la provincia de Toledo, las carreteras existen en una proporción de un 20% mas que en la Ciudad Real y para esa proporción se asignan en el presupuesto para carreteras de Toledo el 100% mas que para la de Ciudad Real.

Las impresiones del Sr. Tejerina sobre el logro de dichas aspiraciones son francamente optimistas.

Una muchacha ahogada

Málaga.—En el pueblo de Nerja el mendigo Francisco Ortiz Campos, que servía de lazarrillo a un ciego, salió ayer por la mañana como de costumbre a implorar la caridad.

En la choza donde habita dejó a sus dos hijas llamadas María, de trece años, e Isabel de siete. Cuando regresó a la choza halló sola a la hija menor, quien le dijo que su hermana había salido poco antes y que había oído gritos de auxilio. El mendigo salió en busca de su hija y con ayuda de varios vecinos pudo extraerla de un canal de riego donde había perecido ahogada.

OCASIÓN

Se vende barato automovil, buena marca alumbrado y arranque eléctricos. Estado nuevo. Precios 9.000 pesetas. Toda prueba. Para informes en esta administración.

Escándalo formidable en el Congreso

El Sr. Cierva arremete contra Maura y Cambó

La sesión de ayer en el Congreso fué sencillamente vergonzosa, quedó patentemente demostrada la incapacidad del Parlamento para resolver los problemas nacionales. Desde el primer momento que el Congreso votó las dietas, ya recayó sobre él el estigma de la condenación pública. Ahora más todavía cuando en torno de las responsabilidades ministeriales, enarbolan los diputados sus banderines de enganche. El Sr. Cierva pronunció ayer un discurso lleno de diatribas y de malas artes políticas. En su peculiar ofuscación de hombre despedido (de la que tantos ejemplos tiene dados) arremetió airadamente contra el Sr. Cambó al que acusó de hacer propuestas cuando era ministro, relacionadas con el Banco de Barcelona; y contra el Sr. Maura a quien culpó de haber provocado con sus palabras la situación que ahora atraviesa la política. Por lo visto el Sr. Cierva no alcanza a razonar más.

En medio del escándalo formidable que iban suscitando las palabras del ex-ministro de la Guerra el jefe del Gobierno se levantó y dijo:

—Señor presidente: yo digo que la sesión no puede continuar porque no hay Gobierno, pues en este momento salgo para Palacio para presentar al Rey la dimisión.

(Sale del salón el Sr. Sánchez Guerra, seguido de todos los ministros. Inmediatamente el marqués de Arluce de Ibarra levanta la sesión y se cubre. El escándalo que se produce es enorme, ensordecedor, como jamás se ha visto. El señor Cambó baja de su escaño, atraviesa el hemicycleo y se adelanta con dirección al escaño que ocupa el señor Cierva.)

EL PUBLICO INCREPA A LOS DIPUTADOS

Los ciervistas salen al paso

Burla burlando...

Otra vez se ha planteado la crisis total. Ni de tiempo han dispuesto los ministros nuevos para tomarse la medida de las casacas. Han tenido que morir amortajados con la clásica levita, como cualquier burócrata de categoría.

Lo que dá más pena es que los señores Ruano, Rodríguez Viguera, Cierva (D. Isidoro) y Cañal, no hayan podido capacitarse, en las carteras, para que fueran nombrados. Porque así sucederá que otra vez que sean ministros continuaran tan peces como hasta ahora.

No ha podido ser más parlamentaria la defunción del Sr. Sánchez-Guerra. No le faltaron ni los escándalos, ni las protestas que es lo más parlamentario de nuestro Congreso.

¿Y la actitud de Cierva? Fué realmente apocalíptica. Un sansón sin melenas que quis morir con todos sus filisteos.

Este D. Juan es terrible cuando no gobierna, y sabe emocionarse como un cupletista el día de su beneficio cuando está en el Poder. D. Juan es un truco parlamentario.

Tiquis MIQUIS.

enarbolando sus bastones, y entonces otros regionalistas acuden a defender al Sr. Cambó.

Los diputados que se hallan próximos contienen a unos y otros, en medio del escándalo mayor.

Todas las tribunas increpan a core a los diputados con los más duros apóstrofes.

Se oyen numerosos vivas y muertas que no podemos reproducir.

EL SR. PRIETO Y LOS SOCIALISTAS. GRITOS IRREPRODUCIBLES

El escándalo ha continuado largo rato en el salón de sesiones. El Sr. Prieto y los diputados republicanos daban gritos que no se pueden transcribir sin incurrir en responsabilidad judicial.

Los elementos liberales, vivísimamente excitados, decían que la conducta de Sánchez Guerra es impropia de su historia y de su valor político. Con el acto realizado ha tratado de evitar que se dijera que se había hecho bien en ratificarle la confianza, condicionada a terminar con lo de las responsabilidades; pero que él ha venido a realizar este acto en la tarde de hoy tratando de escamotear aquéllas.

Lo hecho por el Sr. Sánchez Guerra—añadían—ha sido para satisfacer instintos personales, echando por delante la oratoria turbulenta y desenfadada de Cierva.

LOS JEFES DE LAS FUERZAS LIBERALES SE REUNEN

Cuando se restableció el orden y un poco calmadas las pasiones, pudieron llegar a entrevistarse los señores marqués de Alhucemas, Alvarez (D. Melquiades) y Alba, cambiaron brevísimamente impresiones y resolvieron reunirse inmediatamente con los otros jefes concentrados en el despacho de los secretarios del Congreso.

Serrano Batanero denunciado

Barcelona.—Ha sido denunciado al Juzgado la conferencia que pronunció el abogado Serrano Batanero sobre el tema «Errores de la justicia», porque el orador hacía responsables a Martínez Anido y Arlegui de los asesinatos de Layret, Cedeño, Boal y otros. El Juzgado del Hospital instruye diligencias.

El día 1.º tienen que haber dado principio las roturaciones de terrenos infestados de canuto de langosta. De no realizar una enérgica campaña de invierno será imposible dominar la plaga en primavera y la ruina de nuestra provincia no tendrá remedio.

Señoras que integran las juntas de plagas, Consejo de Fomento y Gobernador civil: hay que ser inflexibles con los apáticos y contumaces aplicando la ley sin contemplaciones, caiga el que caiga. Es para la provincia cuestión de vida o muerte y nosotros pondremos en la picota a cuantos no cumplan con su deber.

Información local, provincial y general

MUNICIPALERÍAS

Aunque no hagan caso a nuestras exhortaciones ni acejan las iniciativas que el buen deseo nos sugiera, hemos de continuar la labor emprendida. Es posible llegue alguna a cristalizar sino por el momento, pasado algún tiempo cuando nadie se acuerde de ella y podamos apropiarnos la paternidad.

Hablamos así por experiencia. Es un triste trabajo el de los periodistas. Todos los días hemos de verter en la hoja volandera el fruto de nuestro trabajo, observación e inventiva.

Hay que escribir de algo expuesto en otras ocasiones. Algunas capitales tienen formadas sus juntas de iniciativas y turismo. Ciudad-Real no la tiene.

Ignoramos el motivo, quizás sea porque aquí somos rabiosamente individualistas, quizás sea porque envidiosos del bien ajeno nos oponemos a que nadie tenga la satisfacción de ver triunfar sus obras o sus iniciativas.

O quizás ambas cosas a la vez. De todos es conocida la triste odisea del Ayuntamiento todos los años para organizar los festejos de ferias.

Unos se oponen, otros no dan facilidades, los más se encojen de hombros en una graciosa indiferencia.

Todo ello sin perjuicio de poner en selva al Ayuntamiento por la organización de unos festejos mediocres.

Como si éstos se pudieran organizar con un numerario limitado, un tiempo escase y sin la asistencia moral y material de todas las entidades locales.

Esta capital está deseosa de nueva vida, de mejor orientación. Mira al porvenir risueñamente esperándole conquistar. Todo es cuestión de un poco de paciencia y un mucho de buena voluntad.

Créese la Junta de *iniciativas y fomento del turismo*. Organícese festejos, exposiciones, concursos y certámenes sin premura. Las corridas de toros, base de las ferias, hemos dicho y volvemos a repetir o deberían hacerse por esta Junta con objeto de que con sus beneficios pudieran organizarse otros festejos nuevos a la fer a siguiente.

Pudiera también explotarla la Asociación de Caridad. Merced a ello Santander mantiene magnífico el asilo, el comedor y el refugio nocturno.

En Bilbao y Pamplona los productos pasan a la beneficencia. En Zaragoza la junta de iniciativas después de celebrar las fiestas del Pilar ha dejado a favor de la directiva entrante un remanente con el que se empezarán las gestiones necesarias para celebrar con brillantez las futuras ferias.

Nuestra capital necesita de una entidad semejante. Es necesario hacer algo que la saque de este rutinarismo que la aqueja.

Esta junta debiera fomentar el turismo aprovechando los días de ferias y Semana Santa para que en caravanas automovilistas pudiera llevarse a los forasteros a visitar los sitios inmortalizados por Cervantes y por los Templarios, sin olvidar las famosas ruinas de Ruidera.

Hágase algo, el pueblo lo demanda, lo requiere para no quedarse rezagado a los demás.

LINDORO.

SE DESEA
un local para cochera. Ofertas a Saucedo Diez, 25.

Aspectos de la ciudad

Agrupación musical notable

En los festejos recientemente celebrados por el regimiento de Artillería en honor de su patrona llamó poderosamente la atención la orquesta tan acertadamente organizada por el capitán D. Pascual Morcillo e integrada en a siguiente forma:

Director sargento Alejo Benito; triángulo artillero Emiliano Ruiz; caja Urbano Tapiador; bandurria sargento Pedro Martín; laúd cabo Teodoro Caballero; flauta Julián Fornier; clarinete Hermenegildo Rincón; cornetín cabo Aureiano Fuentes; fliscorno cabo Santos Pastor; jazz-band Pedro Villa; guitarras: Pascasio Lozano, Marino Moreno, José Nuño, Fernando Zafrá, Juan García, Alejandro Soto y cabo Enrique García.

Comisión provincial

Este organismo celebrará sesión en segunda convocatoria el próximo día 9.

ACADEMIA de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
Doña Buenaventura Capilla
Profesora titulada
Calle de la Luz, 1,
Se inaugurará el 1.º de Enero

Crónica de sucesos

Un tratante aprovechado.

Procedente de Castellar de Santiago y por el camino denominada de «La Torruca» caminaba Víctor González Torres de 65 años, natural de Valdepeñas, y de oficio jornalero siendo detenido por unos guardias civiles al darse cuenta que los cueros que llevaba el tal Víctor en su berricho eran de mala procedencia. Quedó detenido.

Otro detenido.

En Arenas de San Juan ha sido denunciado y detenido el individuo Victoriano Calvillo de 73 años de Puerto-Lápiche, por revender tabaco con un recargo de un 50 por 100.

La denuncia fué hecha por el estancero Esteban Vaquero.

Alfredo Bailasier López

Corredor de Comercio

Ordenes de Bolsa. Compra venta de valores. Gestión de operaciones de crédito y descuento.

Moret 12.—Ciudad Real

Teatro Cervantes

Gaceta teatral

Mañana jueves se celebrará función por la noche en este coliseo proyectándose la segunda jornada de la interesante film «La hija de Napoleón» compuesta de cuatro partes.

También hará su debut en esta función el eminente artista Balder considerado como el mejor de los ventrílocuos, al que acompañan divertidísimos muñecos que en todos los públicos consiguen un éxito clamoroso.

Representante

Se desea para una importante Agencia de quintas. Dirigirse a D. Rafael Naude, Alfonso I, 16, Zaragoza.



Una boda.

En Barbastro se celebró el enlace de la distinguida y bella señorita Carmen Palá Mediano con el joven Dr. D. Valerio Pérez de Madrid y Plaza prestigioso médico de la Corte.

La ceremonia tuvo lugar en la suntuosa morada de D.ª Manuela Mediano madre de la desposada oficiando e limo. Sr. Obispo de esta Diócesis asistido por el Reverendo don Ramón Cons, cura párroco de San Francisco y actuando de padrinos la hermana de la contrayente D.ª Manuela Palá de Gómez y D. Casimiro Céspedes primo hermano del novio.

Por el lute reciente de los novios, la boda se celebró en la intimidad de las relaciones de familia, pero como ésta es dilatada el cortejo nupcial ha sido numeroso y distinguido siendo obsequiado con la esplendor y delicadeza proverbiales de tan respetable casa.

La feliz pareja salió para Zaragoza, Madrid y otras capitales.

Al término de su viaje de novios los Sres. de P. de Madrid fijarán su residencia en C.-Real.

Los que viajan.

Ha marchado a Membrilla don José Jiménez Manzanares, canónigo.

—Han regresado de Barcelona don Maximiliano Capilla y hermana doña Ventura, profesora de corte y confección.

—Hemos saludado a nuestro distinguido colaborador Dr. Sánchez Gruas, de Piedrabuena.

—Salió para Almodovar del Campo don Tomás Ortiz.

—De Madrid regresó don José Soriano, ingeniero.

—Para Almodovar del Campo salió don Candido García Corchado.

—Marchó a Fernancaballero D. Teófilo Ruiz.

—Llegó de Madrid don Timoteo Sánchez.

—Hemos saludado a nuestro buen amigo don José Guerrero, director de «Vida Nueva» de Puertollano.

—De Madrid regresaron, el diputado provincial don Bernardo Mulleras; don Luis Malaguilla y don Diego de la Mata, presidente y tesorero de la Sociedad Unión Obrero-Beneficia.

—Del mismo punto regresó, don José Recio Rodero, director de «Vida Manchega»

Onomástica.

Hey celebra su fiesta onomástica, don Nicolás Avila.

San Ambrosio

Mañana celebrarán su fiesta onomástica los señores Nuñez y López Salazar.

Esta noche habrá Gobierno liberal

Así lo ha asegurado el Sr. Sánchez-Guerra

El marqués de Alhucemas pide como garantía la aceptación de la ponencia de Alcalá Zamora.—La misión de estas Cortes se reduciría a aprobar las responsabilidades, siendo después disueltas.

Madrid 6—3,30 tarde

Los gestiones del Marqués de Alhucemas

Celebra una conferencia con los jefes liberales y se entrevista con el conde de Romanones

El Marqués de Alhucemas salió temprano es a mañana de su domicilio para proseguir las gestiones que anoche comenzara al recibir el encargo (regio de formar Gobierno. A las once menos cuarto fueron llegando al domicilio del señor García Prieto los señores Alba, Melquiades Alvarez, Gasset y Alcalá Zamora.

A las once y media llegó el Marqués de Alhucemas, quien dijo a los periodistas que no podía hacerles manifestación ninguna hasta que no se entrevistara con el Monarca.

En el rostro del Sr. García Prieto se notaba gran satisfacción.

—¿Ha ido V. a visitar al conde de Romanones? le preguntó un periodista.

—De su casa vengo precisamente, y sin añadir más subió a su domicilio el Marqués de Alhucemas, donde conferenció con los demás jefes liberales.

El señor García Prieto en Palacio

Recomendó al Rey la continuación de los conservadores, pero que si fuera imposible aceptarían condicionalmente el Poder

A la una menos cuarto llegó a Palacio el Marqués de Alhucemas que sin hacer declaración alguna, ocupó el ascensor.

A la salida dijo a los periodistas que había aconsejado al Monarca la continuación de los conservadores, ya que ellos habían elevado al Parlamento el expediente Picasso, pero que si encontraba dificultades parlamentarias el partido conservador para desarrollar su misión, los liberales estaban dispuestos a asumir el Parlamento, no obstante reconocer que están en minoría en las Cortes, y no ocu táseles la dificultad de los actuales momentos, siempre y cuando obtengan la garantía pena y formal de que saldrá triunfante la ponencia

del Sr. Alcalá Zamora. Todo lo que no sea esto, nos parecería una comedia, bien entendido, que la misión de las actuales Cortes sería resolver el asunto de las responsabilidades, el proyecto de ley disolviendo las Juntas Militares que ya ha sido aprobado en el Congreso y los métodos de ascenso. Ahora, concluyó, llegará el Sr. Sánchez Guerra.

—Un periodista le dijo, que el presidente dimisionario se encontraba arriba.

—Entonces es, replicó el señor García Prieto, que nos hemos cruzado en el ascensor. Añadió que encontraba con algunas dificultades parlamentarias.

Sánchez Guerra anuncia para esta noche un Gobierno liberal

Presidido por el Marqués de Alhucemas

Momentos después que el marqués de Alhucemas llegó a Palacio el Sr. Sánchez-Guerra. Al entrar dijo a los periodistas, que su visita a Rey era protocolaria, pues es práctica que el Monarca informe al presidente dimisionario de la tramitación de la crisis.

El Sr. Sánchez Guerra permaneció diez minutos en la Cámara regia. Al salir dijo a los reporteros; nada señores esta noche habrá Gobierno liberal.

—¿Presidido por el Marqués de Alhucemas?

—Naturalmente replicó el ex-presidente del Consejo.

Otra vez conferencian los liberales

De Palacio se dirigió el Marqués de Alhucemas a su domicilio.

Los periodistas le preguntaron si volvería a Palacio.

—Ahora no, replicó el Sr. García Prieto. Voy a cambiar impresiones con los demás jefes liberales.

El apoyo de Romanones

Anoche ratificaba su opinión el conde de Romanones de que apoyaría, cualquier Gobierno que estuviera dispuesto a resolver el asunto de las responsabilidades. Hay que ir a ello sin remedio deca con acentos de firmeza.

Los dimisionarios se reúnen

Esta mañana han celebrado una reunión los ministros dimisionarios.

El apoyo del jefe de los idóneos

La opinión que hemos podido recoger en los círculos políticos referente a la actitud del partido conservador es la de que el señor Sánchez Guerra no está dispuesto a apoyar ningún Gobierno como no sea presidido por el Marqués de Alhucemas.

El incidente Cierva-Cambó

Este ha pedido texto taquigráfico del discurso de Cierva por considerarlo injurioso

El ex-ministro señor González-Hontoria decía ayer ante un grupo de diputados y periodistas que

no era justa la imputación que el señor Cierva dirigió ayer tarde en el Congreso al Sr. Cambó.

Los regionalistas están indignadísimos contra el proceder del ex-ministro de la Guerra.

El Sr. Cambó ha manifestado que no es cierto que ayer se enfurruñara hacia el Sr. Cierva con afán de agredirle; se encaminó hacia el escaño del Sr. Maura para rogarle que los Ministros del Gobierno que presidió se reunieran con el fin de hacer constar un acta si son o no ciertas las acusaciones del Sr. Cierva.

El Sr. Cambó ha pedido el texto taquigráfico del Sr. Cierva por estimar que en él se venían palabras injuriosas contra su persona.

El debate de ayer en el Senado

Ha sido favorablemente juzgada la intervención del ex-comandante Superior general Berenguer al discutirse ayer tarde la concesión del suplicatorio. Dijo que siempre asumió la total responsabilidad de cuanto aconteció en Africa, y repitió sus instancias a la Cámara para que se concediera el suplicatorio añadiendo que se ofreciera para que por medio de su comparecencia ante el Alto Tribunal de Justicia resplandeciera la verdad y brille la justicia sacrificando por su patria cosa que para honor suyo no hace por primera vez. El general Berenguer fué felicitado por muchos señores. El discurso produjo buena impresión en la Cámara.

Noticias de Provincias

Un presunto atracador detenido

Barcelona.—Ha sido detenido Jaime Roig, de 23 años, de oficio metaúrgico, por considerarse como uno de los presuntos autores del atraco de que fué víctima el sábado un cobrador de los talleres de la S. A. «Nuria», al que le quitaron cuatro mil pesetas.

Un obrero asistido

Ferrol.—José Bonga de 15 años; acompañado de otros varios individuos esperaban en el camino de un pueblo próximo a Ferrol, a que pasara el obrero que trabajaba en este Arsenal, llamado Ramón Haces, de 20 años. Cuando Ramón llegó al sitio en que le esperaban aquellos, fué bárbaramente golpeado, hasta que lograron cayera al suelo sin sentido, y una vez en tierra le mataron golpeándole fuertemente la cabeza con una piedra. Los agresores han sido detenidos.

Guardia de seguridad gravemente herido

Ferrol.—Cuando salía de un establecimiento el guardia de Seguridad Luis Barbero, fué agredido a cuchilladas por varios individuos, dejándole gravemente herido. Al principio se creyó que se trataba de un atentado socialista, pero esta versión ha sido desmentida. Dos de los agresores han sido detenidos.

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creador. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbele usted todo fresco donde no se ha en la siguiente exterior: HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.



ARTICULOS PARA FABRICAS DE ACEITES
ARTICULOS PARA BODEGAS
visita la exposicion de la
Casa Tripleto

Madrid.—Jovellanos, 8

Apartado 789.—Telegramas TRIPLETORO

Pedir catálogos ilustrados

Nueva Academia Militar

En el Colegio de Alfonso XIII establecido en esta capital, calle de Camillejas, 2 y 4 se ha inaugurado una Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares dirigida por un culto teniente coronel de Artillería con la cooperación de los señores Capitanes de dicha arma don Pascual Morcillo preparador en otras Academias y don Juan Martínez Ortiz Exprofesor de la Academia de Artillería y examinador de Ingreso en la misma. Además forman parte de dicha Academia Militar los profesores don Nicolás Camacho, Director del citado Colegio de Alfonso XIII, don Fernando Piñuela profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros y el profesor de Dibujo de dicho Centro y de la de Artes y Oficios don Manuel Mendia.
HONORARIOS MODICOS.—Pedid reglamentos y detalles a la dirección de dicho Colegio.

Electra Manchega

CECILIO LÓPEZ Y C.ª
Domicilio social: Cánovas del Castillo, 53 y 55
LINARES

Energía Electrica para alumbrado y fuerza motriz, durante las 24 horas del día a pueblos de la provincia de Ciudad Real. Instalaciones hechas: Viso del Marqués, Calzada de Calatrava y Moral de Calatrava, y en preparación Granátula, Valenzuela, Bolaños, Almagro, Aldea del Rey y Almuradiel.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.
PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)
Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire
Sucursal en Ciudad Real Ciruela, núm. 1
40 Sucursales en España y Marruecos

- | | | |
|---------------------|----------------------|---------------------------|
| Albacete | Granada | Murcia |
| Aleazar de San Juan | Guadix | Palencia |
| Algeciras | Huélva | Pozoblanco |
| Alicante | Jéén | Pueblo Nuevo del Terrible |
| Almería | Jerez | Fuente Genil |
| Barcelona | La Carolina | Bonda |
| Berja | Larache | Segovia |
| Cádiz | La Linares | Sevilla |
| Carmona | Linares | Tetán |
| Ceuta | Lucena | Tomelloso |
| Ciudad Real | Málaga | Ubeda |
| Córdoba | Manzanares | Valdepeñas |
| Edija | Martos | Zaragoza |
| | Merón de la Frontera | |

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Cartas de crédito sencillas y para viajes. Cuentas corrientes e imputaciones. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista..	3 y medio por 100
Imputaciones a 1 mes.....	3 por 100
— a 3 meses.....	3 y medio por 100
— a 6 —.....	4 por 100
— a 12 —.....	4 y medio por 100
Caja de Ahorros.....	4 por 100

LA FLOR DE CALATRAVA

Confitería y Pastelería
Casa especial en mazapanes y Turrone, Quesos y Mantecas.
Fiambres. Vinos de las mejores marcas.
SE PREPARAN CESTAS PARA NAVIDAD
4, Cruz, 4.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

Estómago

DIGESTÓNICO

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Per los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Alcina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pincir

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1922, para

Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

VALDIVIA

saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1922 para

Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero incluido impuestos 455 pesetas.

Un medio " " 235 "

Un cuarto " " 125 "

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE

RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Cortina del Muelle, 21 y 23 MALAGA

IBÉRICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD, S. A.

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Concesionaria exclusiva por el estado de la Fabricación de todas las cajas de cerillas que requiera el consumo en España, con privilegio de insertar anuncios en dichos envases.

Regalará a los coleccionistas de anuncios en cajas de cerillas los siguientes

PREMIOS

- 1.º Un automóvil FORD completamente nuevo y equipado. Valor pesetas 5.040.
- 2.º Una colección de la Enciclopedia Espasa (los 39 tomos publicados) Valor, 1.448,50 pesetas.
- 3.º Una escopeta Hammerless Eder, de la acreditada marca de don Victor Sarasqueta, de Eibar. Valor 500 pesetas.
- 4.º Diez lotes, consistente cada uno en una pluma fuente marca Swan, de un valor mínimo de 25 pesetas cada una.

BASES

1.ª Para optar a estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios en cada una), antes del día 10 de diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P. en Madrid, plaza de las Cortes, 6, o en cualquiera de sus Sucursales en provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá a nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de diciembre de 1922.

2.ª El 20 de diciembre de 1922, se levantará acta notarial en la que se hará constar el número de anuncios que cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita), y los premios serán otorgados a los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primer premio al que presente mayor número, el segundo al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid.

PREMIOS CONCEPIDOS POR SEÑORES ANUNCIANTES

Los concesionarios del papel de fumar marca NIKOLA otorgan

UN PREMIO DE 1.000 PESETAS

y el COMITÉ DE LOS NITRATOS DE SOSA DE CHILE

CUARENTA PREMIOS

CONSISTENTES EN CUARENTA LOTES DE 300 KILOGRAMOS CADA

LOTE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para optar a estos premios se atenderán los coleccionistas a las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se han de canjear por cupones llevarán sólo anuncios del papel de fumar NIKOLA y de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE respectivamente.

La entrega del premio del papel NIKOLA se hará en Madrid y la de los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE se entregarán a los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.

NOTAS IMPORTANTES.—LOS anuncios presentados para los premios de NIKOLA y NITRATOS DE CHILE se computarán también para todos los premios.

Colecciona cajas de cerillas vacías y lea anuncio Concurso premios.

PASTILLAS J. MIRO

CURACION DE

LA TOS

Gasolina "SHELL,"

Depósito en Manzanares:

Ramón García Noblejas

CRIAREIS HIJOS DE BRONCE

SI LOS CRIAS CON



GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Masavilleño también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: Sebastián Fauler y Compañía, MONTE-RA, 18, MADRID.

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA

HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON

Injertos ó Barbados

DEL

"Centro Vitícola del Panadés,"

DE

JAIMÉ SABATE

VILLAFRANCA DEL PANADÉS

(BARCELONA)

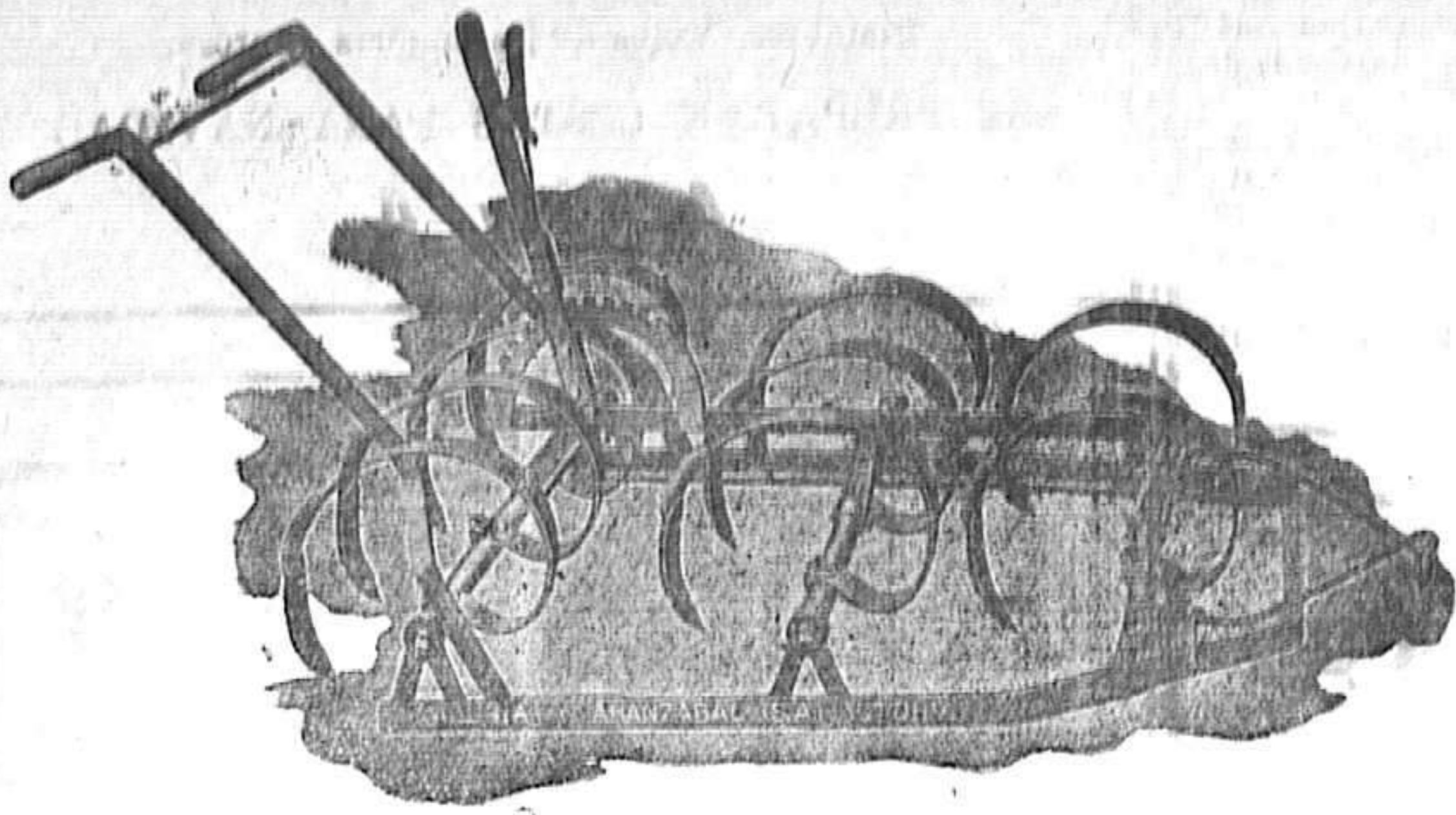
PIDASE CATALOGO

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE
Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Sogadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, etc. de vertida.
Maquinaria vitícola de superior calidad.
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

- PARA LA VENTA EN ESPAÑA**
- Valladolid Alfonso XIII, núm. 21.
 - Burgos Casa Blanca.
 - Palencia Casado Alhau, 27.
 - Villada Plaza Mayor.
 - León P. Isla, núm. 2.
 - Salamanca Avenida Canal.
 - Mérida Cardero, 5.
 - Huesca Calle Zaragoza.
 - Córdoba Gran Capitan, 22.
 - Albarrate Alfonso XII, 6.
 - Murcia Frenera, 3.
 - Madrid Príncipe, 15 y 20.
 - Talavera Padilla, 5.
 - Zaragoza Plaza del Pilar, 29, 29 y 30.
 - Lérida Rumbia Fernando.
 - Pamplona San Ignacio, 4.
 - Logroño Vara del Rey, 13.
 - Miranda Carreles, 3.
 - Brihueca Medina, 31.
 - Oviado Fray Ceferino, 8.
 - Lugo Reina, 21.
 - Pontevedra García Camba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antihépticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Venda é hijos de J. R. Chavarrí **CARABAÑA**

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española
Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.
CAPITAL DESEMBOLOADO—Pesetas 5.000.000.
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANCEROS—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representación en todas las capitales y pueblos importantes de España. Acreditado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMA SEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

DOMICILIO SOCIAL PARIS LA URBANA
Rue de Lafayette, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía. 117.548.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA OREGO
CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA Domiciliada en MADRID: Olvega, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Plus. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valeros, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucó Díez. 18 (Antes Mista)

SOLA

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS

Modelos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

¡Enfermos de la piel LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidas, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás **ENFERMEDADES DE LA PIEL**

Puede Vd. y verá resultados sorprendentes
Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósito general y Exclusivas para el Extranjero: Escríbale a Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, JAÉN

En Ciudad Real Farmacia de D. Rafael Lamano

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 28. Madrid

Grandes existencias en vigas de clase T y forma V y demás clases de Hierros.

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicitemos precios

Exportación a Provincias

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de tracción de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del:

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUEL TURRA

CIUDAD REAL